



Resolución de Decanato 772 / 2025 - EXA -UNSa

Expte N° 658/2023-EXA-UNSa: Prof. Beatriz Josefina Solís Munguía - Prórroga de designación - JTP - EX - Suplente C1- asig. Álgebra Lineal y Geometría Analítica.

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
17/10/2025

VISTO la Nota N° 93/2025-EXAdepdocmat-UNSa por la cual el Departamento de Matemática solicita la prórroga de designación en carácter Suplente C1 de la Prof. Beatriz Josefina Solís Munguía como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva para la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica correspondiente a las carreras: Profesorado en Matemática - Plan 1997, Licenciatura en Análisis de Sistemas - Plan 2010, Tecnicatura Universitaria en Programación - Plan 2012, Licenciatura en Física - Plan 2005, Licenciatura en Energías Renovables - Plan 2005, Profesorado en Física - Plan 1997, Tecnicatura Electrónica Universitaria - Plan 2006, Tecnicatura Universitaria en Energía Solar - Plan 2012, que se dicta en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección del citado Departamento solicita la prórroga desde el 19 de junio de 2025, hasta el 31 de diciembre de 2025 y mientras dure la licencia sin goce de haberes del Ing. Walter Alberto Garzón, lo que ocurra primero.

Que el Departamento de Personal valida la disponibilidad financiera para la solicitud.

Que el cargo docente se encuentra vacante transitoriamente, y está previsto en la resolución del Consejo Superior N° 287/2025, que aprueba el Presupuesto General de la Universidad para el Ejercicio 2025.

Que Decanato autoriza al Departamento de Personal a emitir la resolución por Decanato Ad-Referéndum del Consejo Directivo, para evitar inconvenientes respecto a la liquidación de haberes de la docente.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial - establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación con carácter Suplente C1, de la Prof. Beatriz Josefina SOLÍS MUNGUÍA, D.N.I. N° 36.805.754, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica correspondiente a las carreras: Profesorado en Matemática - Plan 1997, Licenciatura en Análisis de Sistemas - Plan 2010, Tecnicatura Universitaria en Programación - Plan 2012, Licenciatura en Física - Plan 2005, Licenciatura en Energías Renovables - Plan 2005, Profesorado en Física - Plan 1997, Tecnicatura Electrónica Universitaria - Plan 2006, Tecnicatura Universitaria en Energía Solar - Plan 2012, que se dicta en esta Facultad, desde el 19 de junio de 2025, hasta el 31 de diciembre de 2025 y mientras dure la licencia sin goce de haberes del Prof. Jorge Garzón.



Resolución de Decanato 772 / 2025 - EXA -UNSa

Expte N° 658/2023-EXA-UNSa: Prof. Beatriz Josefina Solís Munguía - Prórroga de designación - JTP - EX - Suplente C1- asig. Álgebra Lineal y Geometría Analítica.

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
17/10/2025

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga a un cargo de jefe de trabajos prácticos - dedicación exclusiva, vacante transitoriamente por licencia sin goce de haberes del Prof. Jorge Garzón. Cargo contemplado en la resolución del Consejo Superior N° 287/2025, que aprueba el Presupuesto General de la Universidad para el Ejercicio 2025.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Prof. Beatriz Josefina Solís Munguía, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Alumnos. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

SMV/pfa


LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa